



H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)"
 Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
11 9 51 01 05 000	ADMINISTRADOR DE TALLERES Y BODEGA	Administrar los Talleres y Bodegas	PROFESIONAL "B"	USD. 1332.50	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Ambato	Ejecución de procesos	Título de Tercer nivel en Administración de Empresas	De 2 a 4 años	* Código del Trabajo * Métodos de mantenimiento y limpieza * Paquetes Informáticos * Relaciones Humanas	* Controlar la asistencia del personal que labora en los talleres, bodega y vivero. * Supervisar el cumplimiento de los servicios de acuerdo a los contratos con las empresas de limpieza y vigilancia. * Realizar la solicitud de suministros de aseo y controlar su utilización, etc.

La documentación se receptorá desde el 3 de diciembre hasta las 16h00 del 8 de diciembre de 2014, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los aspirantes interesados en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad www.tungurahua.gov.ec

Ambato, 03 de diciembre de 2014


 Ing. José Saavedra Portero
 JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO